

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 666

Declaración de don José María Gris

Incontinenti su señoría teniendo presente a don José María Gris de esta vecindad y comercio le hizo saber y manifestó el auto que antecede con manifestación de la respuesta que se refiere dio como procurador síndico y la información que se relaciona le hizo leer a cuya virtud le recibió por ante mí juramento que hizo por Dios nuestro señor y la señal de la santa cruz en debida forma de derecho de decir verdad en lo que fuere examinado y cargos que le resultan de que enterado dijo: Que reconoce desde luego por suya la respuesta que se le indica y manifiesta y dio haciendo veces de procurador mayor síndico fundada como se ve tanto en las cualidades y circunstancias de los que depusieron en la información que produjo el señor doctor Ibáñez tesorero de esta santa iglesia como no menos por lo que le constaba y era público y notorio.

Hizosele cargo de la falsedad a que concurrió pasando por la deposición de los testigos que depusieron no haber concurrido dicho doctor a las juntas públicas y privadas con los insurgentes. Dijo: Que el cargo que se le hace y atribuye parece fundado en visible equivocación pues habiendo concurrido la mayor parte de los que depusieron en dicha información a las juntas públicas y solemnes a que convocaron los jefes de los insurgentes, no sólo a ambos cabildos sino a los prelados de las religiones jefes de oficinas y atado sujeto distinguido del pueblo incluso el que responde como individuo de aquel Ayuntamiento mal podía comprender que los testigos hubiesen hablado de la no concurrencia del enunciado señor doctor a las dichas actas como gobernador de la mitra y presidente que era de su venerable cabildo eclesiástico sino de aquellas particulares que formaban dichos jefes insurgentes para festejos, y celebridad de las victorias que

aparentaban de continuo conseguían sus ejércitos de nuestras tropas, y otras muchas privadas para sus proyectos inicuos y sediciosos contra los europeos y todo individuo de quienes sospechaban ser contrario a su reprobado partido sin que tuviese motivo de dudar que de éstas y no de aquellas hablaron en sus deposiciones, y conceptúa así lo habrán expuesto a la presente si se les ha hecho el mismo cargo con lo que parece satisface al que se le hace, al que responde, en inteligencia que lo que lleva dicho y entonces contestó como lo mucho que omitió por no exceder de su oficio acerca del patriotismo, arreglada conducta en el manejo de su ministerio, aflicciones de espíritu, desprecios y atropellamientos que sufrió contra su persona y ministerio, lo ratifica y reproduce por el juramento interpuesto en que igualmente se afirmó y ratificó y lo firmó con su señoría de que doy fe.— *Álvarez.*—
José María de Gris.— *José Álvarez.*

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602